



AÑO 2013

Estrategia, Mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDADES	Actividades Realizadas		Responsable.	Anotaciones.
		dic-31			
Mapa de riesgos de corrupción.	1. Proceso de revisión y ajuste del Mapa de Procesos de la Agencia.	El Mapa de Procesos aprobado por la Presidencia de la Agencia se publicó en la página Web de la ANI. ( <a href="http://www.ani.gov.co/politicas-y-programas/mapa-de-procesos">http://www.ani.gov.co/politicas-y-programas/mapa-de-procesos</a> ).		Gerencia de Riesgos	Finalizado
	2. La Agencia en coordinación con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República firmará un convenio para desarrollar un "PACTO POR LA TRANSPARENCIA, EL BUEN GOBIERNO Y LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN".	Con el fin de implementar estrategias que provean de transparencia los procesos contractuales adelantados por la ANI, y dentro de ellos el tema de la colusión, la principal labor realizada en la vigencia 2013, fue el trabajo conjunto con la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República para suscribir un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA INCORPORAR EL PROGRAMA PILOTO DENOMINADO "MECANISMO DE REPORTES DE ALTO NIVEL", EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE CUARTA GENERACIÓN DE CONCESIONES CARRETERAS. Dicho convenio se elaboró para ser tramitado para la firma del Presidente de la Agencia y del Secretario de Transparencia. Finalmente la Secretaría de Transparencia, manifestó su falta de capacidad jurídica para la firma del convenio, solicitando que el mismo fuera suscrito por el Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República quien tampoco suscribió el convenio proyectado. Sin embargo, las partes realizaron un Protocolo que aplicaría LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA para la recepción de reportes de corrupción en los procesos carreteros 4G, según el piloto que se está aplicando actualmente con la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA.		Gerencia de Riesgos	Reprogramar
	3. Envío a Planeación de la matriz final aprobada con planes y actividades de mitigación.	La Gerencia de Riesgos de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno, en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre de 2013, realizó asesorías a cada una de las dependencias incluidas en la Matriz de Riesgos, la Matriz actualizada fue publicada en la página web de la Agencia.		Gerencia de Riesgos	Finalizado
	4. Solicitud a las áreas de coordinar e incluir las acciones de mitigación en la planeación operativa.	Para el periodo Septiembre-Diciembre, el Grupo Interno de Trabajo de Riesgos, inició el proceso de conformación de la Matriz de Riesgos 2014, para tal fin se remitió comunicado a cada dependencia solicitando la actualización de los riesgos anticorrupción.		Gerencia de Riesgos	Reprogramar
	5. Seguimiento a la implementación de las actividades y planes de mitigación.	La Oficina de Control Interno realizó seguimiento mediante el formato "Seguimiento plan anticorrupción y de atención al ciudadano-segundo cuatrimestre de 2013, ( <a href="http://www.ani.gov.co/sites/default/files/seguimiento_plan_anticorruption_ago_2013.pdf">http://www.ani.gov.co/sites/default/files/seguimiento_plan_anticorruption_ago_2013.pdf</a> ).		Oficina de Control Interno	Finalizado
	6. Monitoreo y evaluación a la efectividad los controles y actividades de mitigación.	La Gerencia de Riesgos de la Vicepresidencia de Planeación, Riesgos y Entorno realiza monitoreo permanente a los controles y a las actividades para mitigar los riesgos.		Gerencia de Riesgos	Reprogramar
	7. Elaboración de recomendaciones, ajustes, y/o correcciones a la implementación de controles o actividades de mitigación.	Para el periodo septiembre-diciembre, el GIT de riesgos, una vez recibió por parte de las dependencias la identificación de riesgos 2014, realizó observaciones y solicitó las modificaciones a las propuestas de cada área.		Gerencia de Riesgos	Reprogramar
1. Convenio interadministrativo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.	En el consolidado del plan de acción del año 2013 el Grupo Interno de Trabajo Gestión Predial de la VPRE, referencia " 1.- El Gerente Predial adelantó una reunión con el Dr. Juan Antonio Nieto Escalante, Director del IGAC, el 14 de mayo de 2013. En la misma se acordó iniciar los trámites para formalizar un convenio dirigido a: suministro de información básica (registro 1 y 2), gestionar convenios de conservación dinámica con los concesionarios y suministrar copia de fichas prediales catastrales. 2.- Mediante oficio 20136040085391 del 07 de junio de 2013 el Gerente Predial expone los asuntos principales del convenio y solicita se nos envíe el modelo o formato del mismo. 3.- El 30 oct-13 la ingeniera Paula Piñeros, adscrita a la Gerencia Técnica Predial, adelantó una reunión con los profesionales Juan Carlos Vera y Josefa Estupiñán, de la Subdirección de Catastro del IGAC, con el fin de reiterar la necesidad de suscribir un convenio interadministrativo ANI - IGAC para poder consultar la información catastral requerida en el proceso de gestión predial. Los funcionarios del IGAC manifestaron que la política institucional es la de vender la información, razón por la cual si se suscribe el convenio, de todas maneras la ANI tendría que pagar los servicios y el suministro de la información que le brinde el IGAC." La Vicepresidencia Jurídica reprogramó para el año 2014 la siguiente actividad en el plan de acción "Elaboración de un convenio interadministrativo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi".		Gerencia Predial	Reprogramado.	

*[Handwritten signatures and initials]*



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
Formato

Código: Fm-204  
Versión: 1.0  
Fecha: 02/febr/2013  
Hoja 1 de 1

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

AÑO 2013

Estrategia, Mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDADES	Actividades Realizadas	Responsable.	Anotaciones.
		dic-31		
Estrategia Antitrámites.	2. Convenio interadministrativo con la Superintendencia de Notariado y Registro.	<p>En el consolidado del plan de acción del año 2013 el Grupo Interno de Trabajo Gestión Predial de la VPPE, referencia "1.- Mediante oficio ANI No. 2013-064-004850-1 del 08 de abril de 2013, el Gerente Predial propone al Superintendente Delegado para el Registro de Instrumentos Públicos, la suscripción de un convenio interadministrativo que le permita a la ANI la consulta de los certificados de tradición y libertad a nivel nacional.</p> <p>2.- Mediante oficio SNR2013EE009966 del 17 de abril de 2013, con radicado 20134090157372 del 25 de abril de 2013, la SNR nos informa que la petición será trasladada a la Oficina Asesora Jurídica para que se nos informe las condiciones del Acuerdo.</p> <p>3.- Mediante oficio SNR 2013EE012585 del 14 may-13, radicado ANI 2013-409-019079-2 del 20 may-13, el Superintendente Delegado para el Registro de Instrumentos Públicos (E), informa que estará indicando fecha y hora para la firma del acuerdo de servicio y recibir la capacitación técnica necesaria.</p> <p>4.- En correo del 29 de mayo de 2013 Andrea Cubillos de la SNR remite modelo del documento de Acuerdo, el cual se somete a consideración del Gerente Jurídico Predial.</p> <p>5.- Con fecha 18 oct-13 se suscribió el "ACUERDO DE SERVICIO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN REGISTRAL CELEBRADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI"</p> <p>El sistema se encuentra funcionando actualmente.</p>	Gerencia Predial	Finalizado
	3. Convenio interadministrativo con el INCODER.	<p>En el consolidado del plan de acción del año 2013 el Grupo Interno de Trabajo Gestión Predial de la VPPE, referencia "1.- En algunas reuniones que se han desarrollado entre funcionarios del INCODER y funcionarios de la Gerencia Técnica Predial y la Gerencia Jurídica Predial de la ANI, para definir el trámite a seguir en los casos de predios baldíos requeridos para los proyectos, han expresado que con gusto adelantan el trabajo que institucionalmente les corresponde, pero que no ven la necesidad de suscribir un convenio. De todas maneras se ha estado insistiendo en ese sentido, razón por la cual se enviará un oficio sobre el particular.</p> <p>2.- Mediante oficio ANI 2013-706-019493-1 del 27 nov-11 dirigido al Gerente del INCODER por las Gerencias Jurídico Predial y Técnico Predial, formalizan la solicitud de revisar y analizar la posibilidad de suscribir un convenio interadministrativo para agilizar los trámites requeridos para contar de manera anticipada con los bienes baldíos necesarios para la construcción de vías."</p> <p>La Vicepresidencia Jurídica reprogramo para el año 2014 la siguiente actividad en el plan de acción "Elaboración de un convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Tierras-INCODER".</p>	Gerencia Predial	Reprogramado.
	4. Revisión y ajuste procesos y procedimientos.	<p>En el consolidado del plan de acción del año 2013 el Grupo de Planeación de la VPPE, referencia "El Mapa de procesos fue elaborado y aprobado, se encuentra en elaboración las caracterizaciones de los procesos y los procedimientos."</p> <p>En el comité MIPG del jueves 06 de Febrero de 2014 Nidia presenta como resultado del SIG "Actualización documental (92%)".</p>	Gerencia de Planeación	Reprogramado.
	5. Revisión y Ajuste trámites Agencia.	<p>Las Gerencias de permisos, de archivo, de atención al ciudadano, y el Grupo de Sistemas, avanzaron en el protocolo para el trámite del otorgamiento de permisos, la actividad se continua en 2014. Adicionalmente, en la vigencia se realizó el traslado de los trámites a la nueva plataforma SUIT.</p>	Gerencia de Sistemas Gerencia Administrativa y Financiera.	Reprogramar



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

AÑO 2013

Estrategia, Mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDADES	Actividades Realizadas		Responsable.	Anotaciones.
		dic-31			
Estrategia de rendición de cuentas.	1. Eventos de rendición de cuentas de la Agencia	La Agencia realizó eventos de rendición de cuentas el 5 de febrero, el 2 de abril, el 24 de julio y en el mes de septiembre en los cuales el Presidente, mostró los avances en la gestión y los principales inconvenientes presentados en desarrollo de los planes y programas de la vigencia. De acuerdo con instrucciones del Ministerio de Transporte no se realizó la Audiencia Pública Sectorial, la cual fue reemplazada por las Rutas de la Ejecución, en las cuales la Agencia hizo presencia con el Presidente, los supervisores y los concesionarios, en desarrollo de ellas se revisaron los avances en las obras, se concertó con el concesionario y las comunidades tuvieron la oportunidad de expresar su opinión.		Oficina de Comunicaciones Gerencia de Planeación	Finalizado
	2. Realización de WEBCAM con temas de la Agencia	Se adquirieron e instalaron los equipos necesarios para la realización de los eventos, se espera en la vigencia 2014 hacer uso de los mismos para la difusión de las actividades de la Agencia. Con el contrato No. VJ-VAF-MC-042-2012, se tiene contrato con la ETB el arrendamiento de un canal de acceso a internet dedicado que incluya el suministro de los equipos activos requeridos para la conexión e instalación, puesta en marcha y funcionamiento de acuerdo a las especificaciones técnicas que requiera la entidad. En el plan de acción para la vigencia 2014 la Oficina de Comunicaciones plantea realizar tres eventos en el año.		Oficina de Comunicaciones	Reprogramar
	3. Rendición de Cuentas sectorial.	De acuerdo con instrucciones del Ministerio de Transporte no se realizó la Audiencia Pública Sectorial, la cual fue reemplazada por las Rutas de la Ejecución, en las cuales la Agencia hizo presencia con el Presidente, los supervisores y los concesionarios, en desarrollo de ellas se revisaron los avances en las obras, se concertó con el concesionario y las comunidades tuvieron la oportunidad de expresar su opinión.		Oficina de Comunicaciones Gerencia de Planeación.	Finalizado
	4. Encuentro de Comunicadores de concesiones	En la vigencia 2013 no se realizaron los encuentros con los comunicadores de las concesiones, esta actividad se reformulara para el año 2014.		Oficina de Comunicaciones Grupo Carretero	Finalizado
	5. Participación Feria de Puertos.	La Agencia participó en este evento con la presentación de una ponencia del coordinador del GIT de puertos Manuel Campos.		Oficina de Comunicaciones Grupo de Puertos	Finalizado
	6. Eventos de socialización proyectos 4G	El Área de Promoción de la Vicepresidencia de Estructuración, durante la vigencia realizó 30 eventos de socialización de eventos 4G, siendo realizados 22 eventos para los proyectos del modo carretero, de estos 12 fueron para la socialización de las Autopistas para la Prosperidad, así mismo se realizaron 2 eventos para la socialización de los aeropuertos de Neiva y Barranquilla; finalmente se realizaron 6 eventos en los cuales se socializó con las comunidades la ubicación de peajes.		Vicepresidencia de Estructuración Área de Promoción	Finalizado
	7. Eventos con comunidades	En el periodo comprendido entre septiembre y diciembre se trabajó con las comunidades de: - La Mata (Cesar), - Aguachica (Cesar), Puerto Boyacá (Boyacá), El Trique (Boyacá) y Dos y Medio (Boyacá), dichas comunidades alegan el derecho al trabajo y la definición de temas tales como Puentes Vehiculares y Peatonales, así como accesos a centros poblados.		Oficina de Comunicaciones Gerencia Social-Ambiental	Finalizado
	8. Publicación de información en página WEB	El área de Sistemas e información publicó en la página WEB las "POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y USO ADECUADO DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TIC", documento en el cual se establecen los responsables de la actualización de la información. En la siguiente dirección " <a href="http://www.ani.gov.co/politicas-y-programas/planes?field_anio_value[value]=&amp;title=&amp;page=2">http://www.ani.gov.co/politicas-y-programas/planes?field_anio_value[value]=&amp;title=&amp;page=2</a> ", se publico el informe de gestión de la vigencia 2013.		Oficina de Comunicaciones Grupo de Sistemas y Tecnología	Finalizado

*[Handwritten signatures and initials]*



Agencia Nacional de Infraestructura

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
Formato

Código: Fm-204

Versión: 1.0

Fecha: 02/abril/2013

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Hoja 1 de 1

AÑO 2013

Estrategia, Mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDADES	Actividades Realizadas		Responsable.	Anotaciones.
		dic-31			
	9. Actualización Redes Sociales (Facebook, Twitter, Youtube)	La Oficina de Comunicaciones permanentemente actualiza la información en las redes sociales; de igual manera mensualmente se genera un reporte de tráfico en ellas el cual es presentado a la Presidencia de la Agencia.		Oficina de Comunicaciones Grupo de Sistemas y Tecnología	Finalizado
	1. Definir el portafolio de servicios de la Agencia al ciudadano.	El GIT de Atención al Ciudadano diseñó y elaboró el material para la difusión del portafolio de tramites de la Agencia, se espera hacer su difusión en la vigencia 2014. El nuevo material de difusión que se elabore para la vigencia 2014 incluirá los tramites y servicios de la ANI en el mismo.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramado.
	2. Difundir portafolio de servicios de la Agencia al ciudadano.	De conformidad con la definición lineada por el Departamento Administrativo de la Función Pública -DAFP-, la Agencia Nacional de Infraestructura cuenta con dos (2) servicios para la ciudadanía: seguimiento a radicados e información de peajes, a través de página Web, en tanto la información que precisa el ciudadano la obtiene de manera pronta al acceder a nuestro portal. El seguimiento a radicados se ubica en el link de -Servicio de Información al Ciudadano y Rendición de Cuentas-, y basta para el usuario ubicar dentro de éste el tema denominado seguimiento a radicados, dar click sobre éste y de inmediato digitar los números de su radicado, dar click en buscar y obtener la información sobre el estado de su trámite, en forma inmediata. Del mismo modo, el ciudadano puede ubicar la información de peajes, fichas técnicas y tráfico, en nuestra página Web dando click en el modo de transporte -carretero- ubicado al costado derecho de la pantalla y destacado con un vehículo automotor, y se despliega la información aquí requerida, de manera que puede el interesado indagar independientemente por cualquiera de los temas.		Grupo Atención al Ciudadano	Finalizado
	3. Implementar y Optimizar - procedimientos internos que soportan la entrega de trámites y servicios al ciudadano.	En la vigencia se realizó el traslado de los trámites a la nueva plataforma SUIT.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramar
	4. Implementar y Optimizar - procedimientos de atención de peticiones, quejas, sugerencias, reclamos y denuncias de acuerdo con la normatividad.	El procedimiento Atención al Ciudadano TPSC-P-001 se encuentra caracterizado y pendiente de firma por parte de los responsables de la ejecución del mismo.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramar
	5. Medir la satisfacción del ciudadano en relación con los trámites y servicios que presta la Entidad.	Se diseño e incluyó en el sistema de Gestión de Calidad el formato TPSC-F-003 Satisfacción del ciudadano, el cual será aplicado a partir del 2014, y será la herramienta para recoger la información necesaria para medir la satisfacción del ciudadano.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramar
	6. Poner a disposición de la ciudadanía en lugar visible información sobre:  - derechos de los usuarios y medios para garantizarlos - Horarios y punto de atención  - Dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o un reclamo  - Descripción procedimientos, trámites y servicios de la entidad, tiempos de entrega	La información se encuentra debidamente publicada en el área de recepción de correspondencia en la sede de la Agencia. Debido a los ajustes en la página web de la entidad, la información sobre derechos del ciudadano, carta de trato digno, canales de atención y responsable de quejas y reclamos se incluyo a partir del mes de septiembre en el acápite de Servicio de Información al Ciudadano.		Grupo Atención al Ciudadano	Finalizado

Mecanismo para mejorar la atención al ciudadano.



SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.

AÑO 2013

Estrategia, Mecanismo, medida, etc.	ACTIVIDADES	Actividades Realizadas	Responsable.	Anotaciones.
		dic-31		
✓ 7. Establecer espacios físicos y disponer de facilidades estructurales para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños, niñas, mujeres gestantes y adultos mayores.	Las oficinas de la Agencia cumplen con los requerimientos para la atención a los distintos tipos de usuarios.		Grupo Atención al Ciudadano	Finalizado
✓ 8. Establecer canales de Atención que permitan la participación ciudadana	La Agencia pone a disposición de la ciudadanía diferentes canales de atención (telefónico, correo electrónico, presencial, redes sociales) con el fin de atender a las partes interesadas. La Agencia no cuenta con la línea 01800.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramar
✓ 9. Implementar sistema de turnos para la Atención al Ciudadano	Sobre el sistema de turnos debe decirse que el Sistema de Gestión Documental –Orfeo- con que cuenta la entidad, concibe un registro de presentación de documentos al momento de su radicación, y encausa obligadamente el conocimiento y la atención del asunto por turno, de tal modo que el usuario puede verificar el estricto cumplimiento y respeto de este derecho, así como de la norma que lo contiene, artículo 15 de la Ley 962 de 2005, artículo 7 numeral 4 Ley 1437 de 2011, mecanismo que se aplica a todos los asuntos, independientemente del canal a través del cual se reciba una solicitud, y que atiende la instrucción dada a todas las entidades, dependencias y despachos públicos de llevar un registro de presentación de documentos, en los cuales se deja constancia de todos los escritos, peticiones, y recursos que presenten los usuarios, en los que pueden verificar la radicación del asunto y el estricto respeto al derecho de turno. Del mismo modo, los ciudadanos que quieren adelantar cualquier trámite en la sede de la Agencia, son atendidos en el orden de llegada, y se da prelación en ventanilla a los adultos mayores, discapacitados, mujeres gestantes, mujeres u hombres con menores. Este postulado viene siendo observado enteramente por los servidores y colaboradores del área de correspondencia y vigilancia de la entidad.		Grupo Atención al Ciudadano	Finalizado
10. Adecuar espacios físicos de acuerdo con la normativa vigente en materia de accesibilidad y señalización	A 31 de diciembre las instalaciones de la Agencia fueron señalizadas. A la fecha no hay informe sobre accesibilidad a las instalaciones físicas de la ANI, de acuerdo con los parámetros establecidos por el DNP y el PNSC.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramar
✓ 11. Caracterización de Usuarios	El GIT de Atención al Ciudadano se encuentra identificando los usuarios a través del diligenciamiento de una base de datos al momento del ingreso a la sede de la Agencia, y a través del ORFEO cuando la solicitud es elevada por medio de Correo Electrónico. A la fecha no hay evidencia de la caracterización de los usuarios según lineamientos del DNP y el PNSC.		Grupo Atención al Ciudadano	Reprogramar
Consolidación del documento.	Gerente de Planeación Cesar Augusto Peñalosa Pabón Firma:			
Seguimiento de la estrategia.	Jefe de Control Interno Diego Orlando Bustos Forero. Firma:			

RAU  
JH  
MW